

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: GABRIEL RAMOS MILLÁN

Clave: 06-010 | **Dirección Distrital:** 15 | **Demarcación territorial:** IZTACALCO

La presente minuta se elaboró con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Segunda | **Ordinaria** | **Extraordinaria**

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Av. Oriente 100 S/N (Andador) entre Av. 5 y Calle Sur 125, Frente al Mercado Tlacotal, Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08720

Fecha de la reunión: 03/jul/2021 | **Hora de inicio:** 10:00 | **Hora de término:** 10:51

La reunión inició en: **Primera convocatoria** | **Segunda convocatoria**

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Elena Noriega García

2. José Zenen Miguel Osorio Cocoltzi

3. Claudia Verónica Carmona Nájera

4. Branda Carolina López Chávez

5. Ricardo Olivares Yescas

6.

7.

8.

9.

Número de integrantes presentes: 5 | **Mujeres:** 3 | **Hombres:** 2 | **Otro:**

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Lectura y aprobación del Orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Lectura y aprobación del Orden del Día

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Se da lectura y aprobación por unanimidad al Orden del Día

2. Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Se da lectura y aprueba la Minuta de la reunión anterior.

3. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.

Observaciones de la deliberación

Se procedió a meter las papeletas en un recipiente para extraer el nombre del representante de la COPACO ante la Coordinadora.

Acuerdos

Como resultado de este procedimiento resulto designada la **C. Elena Noriega García** Representante de la Copaco.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

4. Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

El **C. José Zenen Miguel Osorio Cocoltzi** y el **C. Ricardo Olivares Yescas**, resultaron insaculados como personas auxiliares en los trabajos al interior de la COPACO.

Fecha de elaboración de la minuta: 03 de julio 2021 | **Elaboró:** Claudia Verónica Carmona Nájera

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo	Firma
1. Claudia Verónica Carmona Nájera	
2. Brenda Carolina López Chávez	
3. Ricardo Olivares Yescas	
4. Elena Noriega García	
5. José Zenen Miguel Osorio Cocoltzi	
6.	
7.	
8.	
9.	

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.